

Quito. 19757.

VIVIENDAS MASIVAS ECUATORIANAS VIMARE S.A.

Guayaquil, 10 de Marzo del 2016

Señor Abogado:
Roberto Jorge Ponce Noboa
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente pongo a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **VIVIENDAS MASIVAS ECUATORIANAS VIMARE S.A.**, en su sesión del día de hoy, resolvió elegirlo **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de **CINCO AÑOS**.

A usted le corresponde subrogar al Gerente General de la compañía en casos de falta temporal, tales como enfermedad, ausencia, etcétera; cuando ejerza la subrogación deberá actuar conjuntamente con el Contralor. Sus funciones se encuentran determinadas en el artículo Duodécimo de los Estatutos Sociales de la Compañía.

La Compañía VIVIENDAS MASIVAS ECUATORIANAS VIMARE S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en la Notaría Trigésima del cantón Guayaquil, a cargo del Ab. Piero Aycart, el 21 de Agosto de 1981, e inscrita en el Registro Mercantil el 3 de diciembre de 1981 de fojas N° 13.330 a 13.347, número 25.352 del Repertorio.

Mediante Escritura otorgada ante la Notaría Quinta del Cantón Guayaquil, a cargo del Dr. Gustavo Falconi Ledesma, el 31 de diciembre de 1987, la cual fue rectificada mediante Escritura Pública otorgada ante Notario Quinto del Cantón, Dr. Gustavo Falconi Ledesma el 5 de diciembre de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil, el 16 de octubre de 1989 la compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social.

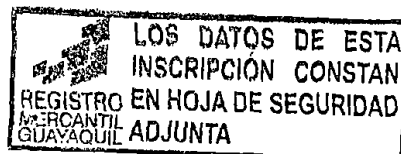
Por escritura pública extendida el 18 de octubre de 1995 ante notario Vigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, Dr. Francisco Ycaza Garcés e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de diciembre de 1995, la compañía aumentó su capital y reformó su estatuto social. Mediante escritura pública otorgada en la Notaría Undécima, a cargo del Dr. Jorge Pino Vernaza, el 17 de mayo del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de septiembre del 2001, la compañía convirtió, aumentó su capital y reformó su estatuto social.

Atentamente,


Abg. **Franklin Ruales Moscoso**
Secretario Ad-hoc de la Junta

RAZON: ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **VIVIENDAS MASIVAS ECUATORIANAS VIMARE S.A.**, y declaro que me he posesionado en esta fecha.-
Guayaquil, 10 de Marzo del 2016.-


AB. ROBERTO JORGE PONCE NOBOA
C.C. 0904362498



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 9.924
FECHA DE REPERTORIO: 11/mar/2016
HORA DE REPERTORIO: 14:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha once de Marzo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **VIVIENDAS MASIVAS ECUATORIANAS VIMARE S.A.**, a favor de **ROBERTO JORGE PONCE NOBOA**, de fojas **10.384 a 10.387**, Registro de Nombramientos número **2.836**.

ORDEN: 9924



Guayaquil, 15 de marzo de 2016

REVISADO POR: 

Ab. César Maya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1371031

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA:
28 MAR 2016 10:25

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle